



Comisión Seccional de  
Disciplina Judicial  

---

Bogotá

COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE BOGOTÁ  
**EDICTO EMPLAZATORIO**

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA  
JUDICIAL DE BOGOTÁ,  
**EMPLAZA:**

A la Doctora **SANDRA LILIANA MARTÍNEZ GALINDO**, quien se identifica con cédula de ciudadanía n. ° **52181835**, portadora de la Tarjeta Profesional n. ° **87745**, para que en el término de tres (3) días hábiles, contados desde esta fecha, y de manera virtual conforme a lo dispuesto en el Acuerdo PCSJA20-11581, expedido por el Consejo Superior de la Judicatura, y en cumplimiento a lo ordenado en el auto de fecha 27 de junio de 2023, por medio de la cual se dispuso fijar edicto inciso primero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007, se corrigió el auto de apertura de investigación disciplinaria y se fijó fecha de audiencia de juzgamiento para el jueves, 13 de julio de 2023, a las 9:00 a. m., dentro del proceso n. ° **11001250200020230030200**, seguido en su contra, del cual conoce la Magistrada PAULINA CANOSA SUÁREZ.

Se fija el presente edicto de conformidad con lo establecido en el inciso primero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007 en concordancia con el ACUERDO PCSJA20-11567 EXPEDIDO POR EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA, se fija el presente edicto en la página web de la rama judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/sala-disciplinaria-bogota> por el término de tres (3) días.

Se fija hoy miércoles 5 de julio de 2023 a las 8:00 a.m.

**DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR**  
*Secretaria*

Se desfija hoy viernes, 7 de julio de 2023, a las cinco (5) p.m.

**DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR**  
*Secretaria*

Proyectó: Luis M. Castaño Garzón.  
Escribiente Nominado